

PRECIO DE SUSCRIPCIONES  
En toda España . . . . 1 precia el mes.  
ANUNCIOS  
En 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> planos . . . . 600 cts. linea  
. . . . 0-10 . . . .  
ESQUELAS SEGUN TARIJA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NUMERO SUELTO, CINCO CENTES.

EDICIÓN DE LA TARDE

Redacción, Admón. & Imprenta  
POLO DE MEDINA, s.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1<sup>o</sup> del mes siguiente



Sor María Ignacia Betamendo

Hija de la Caridad del Hospital Provincial

FALLECIO

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA DE HOY

A LOS 68 AÑOS DE EDAD Y 52 DE RELIGION

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual; el señor gobernador Civil de la provincia; la Excelentísima Diputación provincial y la Junta auxiliar de estas casas; la Superiora é hijas de este Establecimiento

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encender su alma a Dios; por cuyo favor le quedarán agraciados.

Su funeral y entierro tendrán lugar á las nueve de la mañana el primero, y á las diez el segundo del dia 17 en la Iglesia de San Juan de Dios.

Murcia 16 de Enero



XIX ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JOSÉ FRANCO DÍAZ**

En sufragio de su alma, de la de su esposa

**Doña María Hernández Gil**

E HIJA POLITICA

Doña María Blanca Gómez

(Q. E. P. D.)

Estará la estación á Su Divina Majestad y se celebrarán misas cada media hora, desde las siete hasta las doce, el miércoles 17 del corriente, en el templo de Ntra. Sra. de los Mercedes.

**LA FAMILIA.**

Suplica a sus amigos asistir á alguno de estos actos pidiéndoles una oración por el alma de los fallecidos.

Murcia 16 de Enero de 1912.

El exmo Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada vez que se race la oración de Padre Nuestro, Salmo De profundis, un Requiem ofreciendo la Santa Misa, Sagrada Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de los fallecidos.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**Don José Solís Guillen**

que falleció el 15 de Enero de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán todas las misas que se celebren de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 17, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su afligida viuda doña Fernanda Donoso Muñoz; hijos; hermana, padres políticos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos y encienden su alma a Dios, favor por el cual les quedan eternamente agradecidos.

Murcia 16 de Enero de 1912.

## Sobre todo seriedad

Es natural que hayamos dejado en el fondo oscurantismo, sin tener de nuestra parte ni el más ligero concepto de que no se entienda que nuestras justicias eran más que a entregar el gusto de la libertad que se veían llegando á favor de los actos de Monarca.

Yo recogí la idea, como suficientemente acreditada del Monarca, para firmar la exhortación resaltando en que se debía vivir en paz y armonía, en la vida nacional y social, con la apertura que quisieran, han de recordar que el Rey ha sido sostener el más ligero escándalo que había puesto en el camino sus consejeros responsables.

Y si intencionadamente no lo habían colocado, porque eso sería sencillamente monstruoso, el mismo con una inhabilidad manifiesta han dejado que otros lo colocaren, y han cooperado con esa censurable velleidad de que se haga tan difícil salvarlo, que si no dice el Monarca, junto con la expectación de su corazón, al que convencimiento de su Estado, la hora de ahora hubiera sonado en medio de una sacudida violenta.

¿Podrá evitar todo esto el señor Oñalejas?

Pudo y debió evitarlo. Con un criterio definido, y teniendo otra idea de los deberes que están confiados á su cargo, el señor Oñalejas, no habría comprometido algo que está muy por encima de las posibilidades de los ministros.

Quería para él la gloria de la generosidad y quería á la vez pesar por lo inflexible como hombre de Gobierno.

Por eso recomienda el indulto de seis de los reyes y deja uno como testimonio de sus rigurosos gubernamientos.

Pero tiene buen cuidado para que corra la furia de su magnanimidad, de decirlo al público con cinco días de anticipación, con el fin de que la apariencia sea agitada y la piedad popular con justísima razón se exalte el ver esa triste excepción, y se arroja á la calle, y recursa á todos los medios para salvar una vida, no menos digna de lástima que las otras seis que se habían arrancado á las manos del verdugo.

Pero no para aquí la inhabilidad del gobierno.

Dios á todos que no puede acusar el indulto; pero tiene bien cuidado de decirlo y la comisión que acordó el diputado ex-republicano Sr. Morote, que su espíritu se justificaba el perdón y que no sería obstáculo para que el Monarca lo concediese.

La grotería de este diputado se ha quedado para un fiel recuerdo de lo que son estos superhomos de la democracia corriente.

¿Pero es á lo él el responsable de tan censurable conducta?

No; momentos antes el propio Presidente del consejo le había recordado la orientación de su conferencia y así lo dice y reconoce públicamente el propio Morote en las columnas del «Heraldo».

Si quiere probar más clara y más palmaria de la inhabilidad e imprudencia del jefe del Gobierno.

Se pretendía echar sobre el Monarca la responsabilidad de esa ejecución, haciendo constar que el Gobierno era enemigo de ella.

¿Es esto justo? Procede con corrección el Gobierno que obra de esa forma?

¿Por qué no tuvo el valor de sus actos y escaseó el indulto de una vez de los seis reyes?

¿A que excitar estas dificultades al trono?

Como justificación de su inconfundible trampa vino la dimisión del Gabinete, que nadie sabe cuál es la causa que se acuerda de aquella campaña quedaron sin cesar porque no pudo su contrarrestrar su poder.

El patriótico y humanitario propósito iniciado por nuestra hermosa Soberana, ha reportado ya en otras importantes poblaciones españolas. El movimiento iniciado bajo el hermoso lema de «por los soldados españoles» se extiende por toda la nación. Desde el pobre obrero al caudillo potentado, todos llevan sus nombres á las listas de socorro á nuestros bravos hermanos.

Murcia, la siempre digna y caritativa Murcia, secundará ese movimiento nacional como brillantemente lo hizo en el año 1910. En aquella fecha, la juventud murciana hizo fiestas de imborrable recuerdo, que llevaron á aquella suscripción una importante cantidad.

Con ello trabajaron en aquella empresa las dignísimas señoras que formaban la Junta de damas y que contaban extraordinario acierto presidiendo la distinguida dama dona Encarnación Sotomayor de Servet; las hermosas señoras murcianas tan bellas como caritativas; los animosos jóvenes del esplendido Congresillo guiados por su simpático e insustituible presidente Eduardo Montesinos.

Por aquel esfuerzo realizado entonces, más de cinco mil pesos salieron de Murcia á engrandecer la suscripción nacional.

Hoy se reclama nuevamente la cooperación de todos los españoles. Murcia debe responder á ese llamamiento.

A quién puede tomar iniciativas van dirigidas estas líneas.

Haga cada cual lo que pueda; impulsar, si quiere, siquiera á nuestro maestro, el de París, porque el Extremo de 95'55 ha descendido á 94'32, y deduciéndole el importe del euro—1 por 100—, resulta que ha descendido 23 céntimos.

Otro resultado no se obtuvo en la remesa, porque el horizonte financiero sigue sin despejar, y se desconocido el plan económico que el Gobierno se propone llevar á las Cortes, desconocido aún para él mismo.

Las acciones del Banco de España siguen solicitadas y pagadas en alta, habiéndose conseguido con ella, sobre la mejora en la semana anterior de tres enteros, otra igual en la última.

Mayores alzas consiguieron los Tabacos, convencida sus tenedores de que representa algo el dividendo, y se puede dejar de tener en cuenta que todo aplazamiento en la venta de las acciones de la Arrendataria que tiene el Banco en cartera, limita las que pueden salir á plaza.

De todos modos, es importante el alza de ochos enteros en una semana, y parece registrar ese resultado.

El Banco Histórico ha descendido de 254 á 251, debido al pago del dividendo.

Al día siguiente, hicieron la presentación los Reyes Magos, apresurados, risueños, adorables, sobre orijeados y briosas caballos. Pasó del pués lo hizo el Angelito precioso niño, hijo de nuestro bien amado don Juan Román, el nieto, Juventud vestido, rebujaba muy bien su bata en la gélida yegua.

A los días compareció la función, de la visita de los Reyes, semejante el resto fué mencionada bendita de milagros, la que terminó á las doce y media, hora en que empezó un baile público, que terminó á avanzadas horas de la madrugada.

He digno de mención el caso, de que, aparte de la inclemencia del Clío, zorzado en el campo cuando diese vida, como Job, estuvo contento los lugriegas y bendicen el Tedopoderoso, quien procurará devolver el 100 por 1.

Quiera Dios darles largos años de vida para presenciar fiestas tan simpáticas como la de ayer.

Enfermo

Lo está, aunque por fortuna levemente, nuestro estimado amigo don Antonio García de Haro.

Corresponsal.

Mazarrón 15 Enero 1912.

## Bolsa de Madrid

Cambió en la semana última el aspecto del mercado. Del retramo y la fiebre pasó á la actividad y el alza, no sólo en los valores de Estado, sino también, y más principalmente, en los mercantiles de primer orden.

Con ligeras oscilaciones, el Interés al efectivo se elevó de 84'45 á 84'75, ganando 30 céntimos, y al fin de mes de 84'65 á 84'90, con alza de un cuartillo.

El Amortizable 5 por 100, que estaba en ligero déficit, sólo ha obtenido de una ligera mejoría, mientras el 4 por 100, de igual clase de Deuda, se ha repuesto de los 70 céntimos que había perdido en la semana precedente.

Y nos será, ciertamente, porque hace cada cual lo que pueda; impulsar, siquiera á nuestro maestro, el de París, porque el Extremo de 95'55 ha descendido á 94'32, y deduciéndole el importe del euro—1 por 100—, resulta que ha descendido 23 céntimos.

Otro resultado no se obtuvo en la remesa, porque el horizonte financiero sigue sin despejar, y se desconocido el plan económico que el Gobierno se propone llevar á las Cortes, desconocido aún para él mismo.

Las acciones del Banco de España siguen solicitadas y pagadas en alta, habiéndose conseguido con ella, sobre la mejora en la semana anterior de tres enteros, otra igual en la última.

Mayores alzas consiguieron los Tabacos, convencida sus tenedores de que representa algo el dividendo, y se puede dejar de tener en cuenta que todo aplazamiento en la venta de las acciones de la Arrendataria que tiene el Banco en cartera, limita las que pueden salir á plaza.

De todos modos, es importante el alza de ochos enteros en una semana, y parece registrar ese resultado.

El Banco Histórico ha descendido de 254 á 251, debido al pago del dividendo.

## MAZARRÓN

(POR CORREO)

Fiesta de Reyes

No habiéndose podido celebrar la fiesta de Reyes en su día, lo verificaron ayer, los habitantes del paraje denominado «Los Serranos», de la diputación del Garrobo, de este término municipal.

A provocar las fiestas, acudieron miles de personas; pues no solamente se congregaron familias de todas las diputaciones, sino una respetable muchedumbre del pueblo.

A las cinco de la mañana, los scordes de la banda de música, que dirige el señor Muñiz, anuncianban á los romerizos la proximidad de la función. Y en efecto; desde aquella hora en adelante, se oyó la concurrencia de los caminos, que conducen á dichas fiestas, distante poco más de un kilómetro de la ciudad.

S. M. la Reina Victoria, vivió kilómetro de la ciudad.

Se mantiene firme el Español de crédito, á 115'50.

El Banco Hispano Americano no ha alterado su cambio de 145'75.

Los Ricos de la Pista bajaron de 437 á 436, y el Central Mexicano de 470 á 469. Está en cima el mercadillo de estos valores.

A 267 se hicieron los Explosivos, rededores con abundante comisión, con baja también de un dí-

La misa la dirá el M. I. Sr. Arcediano de este S. I. C., D. Ildefonso Montañés.

El sermón lo predicará el capellán del Colegio de Jesús y María, don Rafael González Ros.

Los Hermanitas, siguiendo la tradicional costumbre, obsequiarán á los pobres de aquellas al-

tas en su viaje al Ferrol para asistir á la botadura del acorazado «España», se hospedarán á bordo del «Giralda».

Los invitados en el «Alfonso XII».

**Restablecido**  
(Por telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

Se encuentra totalmente restablecido el gobernador de Madrid Sr. Fernández Latorre.

## WEYLER

(Por telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

Ha regresado á Barcelona el general Weyler.

Fue despedido por numerosos militares.

## General gravísimo

(Por telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

Se encuentra enfermo de suma gravedad el director general de la Guardia civil, teniente general don Vicente Martítegui.

## Catedrático fallecido

(Por telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

Ha fallecido el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad central, don Fernando Mallado.

Su muerte ha sido muy sentida.

## Consejo de guerra

(Por Telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

En Prisiones militares se ha celebrado el Consejo de guerra contra el director del periódico «Ejército y Armada» don Odoardo Piñol por un artículo publicado en su periódico injuriando al ministro de la Guerra.

El Consejo lo ha presidido el general don José Marzá, solicitando el fiscal, la pena de cinco meses de prisión.

El defensor Melquiades Alvarez pidió la absolución.

Mañana se celebrará otro Consejo contra el periodista Tomás Blanco por un artículo penado por la ley de jurisdicciones.

## Gambó

(Por telégrafo)

15.—A las 12'5 n.

Ha marchado á Barcelona el Sr. Gambó.

## La madre de la Reina

(Por Telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

En el Ateneo se ha redactado un mensaje de gratitud al Rey por haber concedido el indulto al Chato.

Entre las firmas figuran las de Azofrato, Giner de los Ríos, Ramón y Cajal y otras importantes personalidades.

## Los republicanos

Los republicanos, sin distinción, no regateaban hoy sus elogios al Rey por haber concedido el indulto.

## El Monarca aclamado

Prueba de la complacencia de la opinión por el indulto, han sido las manifestaciones de cariño que hoy se le han tributado en las calles de Madrid.

También estaba el Gobierno en pleno, las autoridades y numerosos personajes políticos.

Al final del tren se oyeron vivas al Rey.

La princesa se dirigió á los pines orientales.

## La suscripción

(Por telégrafo)

15.—A las 11'15 n.

La suscripción patriótica para socorro de las víctimas de la guerra de Melilla asciende á 88'072 pesetas.

Al regreso, un grupo numeroso que se hallaba apostado frente al palacio tributó al Rey grandes ovaciones.

La gente al verle se congregó junto al coche comenzando á dar vivas y aplausos.

En el ministerio de la Guerra se repitieron en varias calles,

15.—A las 11'15 n.

Se ha confirmado que los reyes

15.—A las 11'15 n.

Jugamos de utilidad el trabajo del señor Martínez y el recomendarlo a nuestros lectores en viamios al autor nuestra felicitación más sincera.

## Enferma

Lo está de suma gravedad la Hermana de la Caridad de este Hospital provincial, Ser María.

Esta religiosa desde hace muchos años estaba encargada de la botica del beneficio establecimiento.

Dios quiera mejorar su estado.

## Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gástricas, rágitismo, inapetencia, enfermedades consultativas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal en creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican eminentes médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

## Junta general

La ilustre cofradía de la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo establecida en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen celebraron mañana miércoles junta general en la Sala de Juntas de dicha parroquia, para tratar de la presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos relacionados con la procesión de Miércoles Santo.

**SE VENDEN** Una Fuente alámico 1.2.000 planchas de almendres de secano. Ruzón: Agustín Hernández, Comercio, 90-33

## Club Bombita

Se hace saber a los señores socios que forman el «Club Bombita», que el domingo, 21 del corriente, a las once de la mañana, habrá Junta en los salones del teatro Círculo, para tratar de asuntos importantes. Se ruega la puntual asistencia.

## Denuncia forestal

La guardia civil del puesto de Juilla, ha denunciado al Juzgado a Pedro García Sáez, por haber mandado cortar sin estar autorizada para ello, 53 pinos del sitio llamado Morro de la Leoncia, de la propiedad del Estado.

**LOS VENTILADORES** que hay en verano, se invierten en caloríferos, eléctricos, pudiéndose dar más o menos calor. — Poco consumo en A.

Se compran encendedores de todas clases.

Ruzón: Frenresa, 42.—Taller: Dasa, paradas, 5; José María Marco, electricista.

**R. requisitoria** El Juzgado de Alcazar de San Juan dicta requisitoria llevando al preso, Antonio de Esperanza García, por el delito de estafa.

**Un incendio** En la casa que en el Casco de Torres posee José Celedonio Murcia, de 50 años, se ha declarado un voraz incendio, el cual destruyó dos habitaciones del primer piso, que dán frente a la fachada, quemándose una importante partida de cebada que en dichas habitaciones había almacenada.

El incendio fué casual.

Las pérdidas se calculan en más de 2.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

**Champagne Mercedes** Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

**Armas** Los guardias de seguridad han ocupado una navaja a José Antonio Cáceres, un revólver a Gustavo Giménez Martínez y una pistola a Manuel Giménez.

**Obras públicas** La Dirección General del Seguro, de Murcia, remite informe relativo a una Noria que posee doña Dolores Ríos, en Guardamar para el riesgo de una fuga de su propiedad.

— La Jefatura de Obras Públicas de esta capital, remite oficio y presupuesto de los gastos que originará la confrontación e informe del proyecto de tranvías de Orihuela a Murcia, solicitado por don José Rodríguez Vera.

**ZAMORA** Realiza todas las existencias de Cueros Mongotia y Corbatas piel a precios de coste. (Tienda frente a San Bartolomé 10-4) Sucursal: Platería, 56.

## Soldado condenado

El capitán general de la Región, ha dispuesto sea conducido por la guardia civil, el soldado del regimiento de Infantería de España,

Juan Gómez Sabater, destinado a la penitenciaría militar de Mahón, para sufrir la pena de dos años de prisión militar correccional.

## EN 24 HORAS :: CURA EL COSTIPADO EL

**BROMOQUIN** FARMAIA DE Coma y Martínez Plaza S. Pedro

## Cuentas

La Alcaldía de San Javier, remite al gobernador el balance de las operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado mes de Diciembre.

## Arbitrios

Han quedado expuestos al público en la Alcaldía de Alcantarilla, los arbitrios sustitutos del impuesto de consumos, durante el presente año.

**NARANJOS** — Véase 4.º plana.

## Armas ocupadas

La guardia civil de Abanilla remite al Gobierno civil retención de las armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

## Guardia jurado

Per la alcaldía de Lorca ha sido nombrado guarda particular jurado Juan López Sánchez, para la custodia de las fincas de la diputación de Xerez de Ramos.

**AMA DE ORIA** — Para casa de los padres de 20 años, leche de un mes. Razón: Cale de la Murala número 26, preguntando por Josefina Martínez Abeiján, entendida por la juanillana.

## Malos tratos

Los guardias de seguridad han presentado en la Inspección a Ricardo Vigueras, por maltratar de obra a Raquel González y a un hijo de esta de tres años de edad.

## Escándalo

Por escandalizar en la vía pública han sido detenidos por guardia de seguridad Pedro Antonio Pujante y Ldefonso Pérez, ocupando a éste una navaja.

## Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el escribano del juzgado de la Catedral don Manuel Conejero.

— Le deseamos un pronto restablecimiento.

**Sólo por este mes** encontrarás el público los estuches de papel. Edigrama 4 1'25 y Literaria 0'70.

Verlos aunque no los compran. San Pedro, 4 y San Nicolás, 1.

## Puente - Tocinos

En el partido de Puente Tocinos, sonda de Casillas, ermita de Espin y Buendía, se ha verificado la función llamada de Los Reyes, habiéndose hecho bajo la dirección del virtuoso espelín de dicha ermita don José Aldecoa.

Han tomado parte los jóvenes de dicho partido Manuel Pérez Piñero, Antonio González Botella, José González Morales, Antonio Cano Carmona, José Pérez Hidalgo, Antonio Cano Palazón y Celestino Pérez Toledo.

Hizo de Rabeca, la agraciada joven Francisca Martínez López y de Virgen, la simpática Carmen Sáez Fernández.

**El niño Juio Sáez Fernández**, estuvo muy bien en el papel de Angel.

El conjunto resultó muy bien, mereciendo muchos aplausos los organizadores de este culto festejo.

## EL DÍA DE HOY

**¿Pero es fiesta ó qué?**

En el día de hoy hemos andado un poco desorientados.

Un reciente *motu proprio* del Pontífice ha suprimido la fiesta de hoy como otras varias y el Gobierno dictó recientemente una R. O. derivativa de esa disposición pontificia, suprimiendo las mismas fiestas en las dependencias oficiales.

Total, que hoy hubo oficinas en algunas dependencias como la Delegación, Banco, Ayuntamiento y en otras no.

Tampoco hubo clases en el Instituto y Escuelas Normales.

El que tenía algo que hacer no sabía si podía hacerlo; y el que no tenía nada en que ocuparse ...

sobre un día más, porque para esos sobraban todos los motivos y todas las ordenes por malas que sean.

En el testero, suponiéndolo festivo hubo funciones y la gente se lanzó á la calle con la réplica nueva por la tarde.

Total, un pequeño lio.

## El Rey y los republicanos

«El Liberal de Madrid», en un artículo que titula «Nuestra gratitud», dice así:

«Dijimos ayer,

“Ahora, respetuosa y directamente, pedimos al supremo Magistrado de la Nación que redima por mano propia la séptima vida, ya que las otras seis, á propuesta del Gobierno, han obtenido gracia. Todo depende del rey. Al Rey se lo agradecemos todo.

El Monarca ha perdonado. Y no por obligación de cortesía, sino con espontánea cordialidad. «El Liberal» se complace en que á él exclusivamente pueda serle derruida esa gloria.

Ha procedido como hombre de corazón y como Soberano discreto. Y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.

Nuestra gratitud es tan grande como si, en vez de correspondernos una mínima parte alicuota en la obtención del indulto, se hubiera éste debido á nuestro solo requerimiento.

Como verán nuestros lectores lo que dice «El Liberal» madrileño, no se parece en nada á lo dicho por su «vástago» murciano, que no nombra para nada al Rey y vuelve loco á Canalejas á fuerza de elogios porque no quiso «mancharse de ignominia las manos».

«El País», titula su artículo «La grandeza del indulto; ¡Gracias!», y escribe;

«Escribimos emocionados. Hemos visto resucitar á una infeliz moja justicia, abatida, moribunda ayer por la mañana, gozosa al enterarse del indulto; hemos contemplado al gozo del hermano de Jover y de las familias de los demás, res, y hemos participado de sus angustias de sus violentos transportes del desaliento á la esperanza.

Mucho hay que meditar sobre las causas de la reacción del espíritu público, horro, furor, adversario ó pasivo en un principio, dispuesto después, como pocas veces, á la generosidad, al perdón. Mucho también hay que reflexionar y que escribir sobre la transcendencia social y política de este indulto.

Hoy no tenemos ánimo para otra cosa que para expresar la gratitud que nos brota del corazón. Gracias, particularmente y en primer término, al Rey.

Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, á pesar del anuncio de la crisis total.

Somos hoy tan republicanos como ayer; no necesitamos hacer protestas de republicanismo; pero aplaudimos efusivamente el proceder de don Alfonso de Borbón, y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

Si hemos estimulado á los que le pedían el indulto, si hemos aprobado la acción de los que se lo han pedido, si en estas oídas se ha suscitado piedad, ¿por qué vamos á negar nuestro apoyo y á ocultar nuestra gratitud?

D. Alfonso ha procedido muy bien como hombre y como Jefe de Estado. Se ha conmovido ante las angustias de una madre, dejándose infundir asco, cual asco de los gritos de «Viva la Reina bárbara», y se ha inspirado, como Jefe de Estado, en la civilización, en las ideas más puras y elevadas de humanitarismo y de justicia.

Es la primera vez que alabamos los actos de un Monarca español reinante. Lo hacemos por deber y con placer, y nuestra alabanza es tanto más sincera, cuanto más de un periódico republicano, irreductiblemente adversario de la Monarquía, no de las personas Reales.

«España Nueva» escribe:

«A juzgar por los incompletos datos que poseemos al escribir esta alineas, la iniciativa del indulto ha partido de don Alfonso.

Es el Rey la más alta encarnación del régimen monárquico, del que somos resueltos enemigos. Eso no empece para que alabemos su decisión. Nuestras ideas republicanas no son obstáculo para que enaltezcamos los actos de los Monarcas dignos de resalgar.

De nuestro mismo sentir participan todos los españoles que tengan corazón honrado y generoso.

Ha procedido como hombre de corazón y como Soberano discreto. Y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.

Nuestra gratitud es tan grande como si, en vez de correspondernos una mínima parte alicuota en la obtención del indulto, se hubiera éste debido á nuestro solo requerimiento.

Como verán nuestros lectores lo que dice «El Liberal» madrileño, no se parece en nada á lo dicho por su «vástago» murciano, que no nombra para nada al Rey y vuelve loco á Canalejas á fuerza de elogios porque no quiso «mancharse de ignominia las manos».

«El País», titula su artículo «La grandeza del indulto; ¡Gracias!», y escribe;

«Escribimos emocionados. Hemos visto resucitar á una infeliz moja justicia, abatida, moribunda ayer por la mañana, gozosa al enterarse del indulto; hemos contemplado al gozo del hermano de Jover y de las familias de los demás, res, y hemos participado de sus angustias de sus violentos transportes del desaliento á la esperanza.

Mucho hay que meditar sobre las causas de la reacción del espíritu público, horro, furor, adversario ó pasivo en un principio, dispuesto después, como pocas veces, á la generosidad, al perdón. Mucho también hay que reflexionar y que escribir sobre la transcendencia social y política de este indulto.

Hoy no tenemos ánimo para otra cosa que para expresar la gratitud que nos brota del corazón. Gracias, particularmente y en primer término, al Rey.

Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, á pesar del anuncio de la crisis total.

Somos hoy tan republicanos como ayer; no necesitamos hacer protestas de republicanismo; pero aplaudimos efusivamente el proceder de don Alfonso de Borbón, y le expresamos públicamente nuestro agradecimiento.

Si hemos estimulado á los que le pedían el indulto, si hemos aprobado la acción de los que se lo han pedido, si en estas oídas se ha suscitado piedad, ¿por qué vamos á negar nuestro apoyo y á ocultar nuestra gratitud?

Es la primera vez que alabamos los actos de un Monarca español reinante. Lo hacemos por deber y con placer, y nuestra alabanza es tanto más sincera, cuanto más de un periódico republicano, irreductiblemente adversario de la Monarquía, no de las personas Reales.

«España Nueva» escribe:

«A juzgar por los incompletos datos que poseemos al escribir esta alineas, la iniciativa del indulto ha partido de don Alfonso.

Es el Rey la más alta encarnación del régimen monárquico, del que somos resueltos enemigos. Eso no empece para que alabemos su decisión. Nuestras ideas republicanas no son obstáculo para que enaltezcamos los actos de los Monarcas dignos de resalgar.

De nuestro mismo sentir participan todos los españoles que tengan corazón honrado y generoso.

Ha procedido como hombre de corazón y como Soberano discreto. Y contada le será la buena obra, mientras duren su reinado y su vida.

Nuestra gratitud es tan grande como si, en vez de correspondernos una mínima parte alicuota en la obtención del indulto, se hubiera éste debido á nuestro solo requerimiento.

«El País», titula su artículo «La grandeza del indulto; ¡Gracias!», y escribe;

«Escribimos emocionados. Hemos visto resucitar á una infeliz moja justicia, abatida, moribunda ayer por la mañana, gozosa al enterarse del indulto; hemos contemplado al gozo del hermano de Jover y de las familias de los demás, res, y hemos participado de sus angustias de sus violentos transportes del desaliento á la esperanza.

Mucho hay que meditar sobre las causas de la reacción del espíritu público, horro, furor, adversario ó pasivo en un principio, dispuesto después, como pocas veces, á la generosidad, al perdón. Mucho también hay que reflexionar y que escribir sobre la transcendencia social y política de este indulto.

Hoy no tenemos ánimo para otra cosa que para expresar la gratitud que nos brota del corazón. Gracias, particularmente y en primer término, al Rey.

Su proceder ha sido irreprochable. Ha sabido cumplir las más altas funciones del Poder moderador. Ha sabido oír, ha sido capaz de hacerse cargo y ha tenido el acierto de imponerse, á pesar del

**Fábricas y Compañía**  
Con fabricación de mosaicos Hidráulicos  
Depósito de azulejos  
y otros materiales de construcción  
**Instalaciones Eléctricas**  
con materiales garantizados  
**Sociedad, núm. 10. Murcia**

NOTA.—Esta casa fabrica únicamente y exclusivamente con los materiales de fábrica.

## SERVICIOS COMPAGNA TRANSATLANTICA

### Línea de Filipinas

Tres viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, Abril 1.<sup>o</sup> y 28 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova. Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes 6 sea 21 Enero, 23 Febrero, 25 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. de sómido pasaje y carga para Costa Rica y Panamá son trasbordo en Habana al vapor. Se linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen tarifas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sábanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combinar por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Perú 1900, para cuyos puntos admite pasaje y carga con billetes y comisiones directas.

También carga para Bayamo y Cárdenas con trasbordo en Cárdenas y para Guatema. Se prepara también con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 directamente para Puerto Cruz de Tenerife. Santander y Santander directo correspondiente el 18 ó 19 de agosto desde Génova el 18 y 19 de agosto y 1 de setiembre para Santander. El 20 ó 21 de setiembre y correspondiente Génova Santander por trasbordo en Cádiz con las escalas de Sevilla y Puerto de Sagunto.

### Línea de Chile

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 de Febrero, el 11 de Abril, el 8 de Junio el 22 de cada mes directamente para Punta Arenas, Santiago, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º indicando las escalas que se le da de Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 15 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con sede en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Centro de África. Regresan de Fernando Poo el 28 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que se le da de Cádiz y Barcelona.

### Línea de Singapur

Viajes de Singapur, Malaca, Batavia y Manises para Singapur con destino a los puertos de Singapur y Batavia.

### Línea de Hong Kong

Entre vapores admite carga y pasacondiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su servicio. Rebaja a familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Robaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedie pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Ofertas públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales:** La Comisión que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de galardonar de los artículos en venta como ensayos deben hacer los exportadores.

## CARBURÓ DE CALCIO

Fábrica en Sástago

### Electro Metalúrgica del Ebro

Compañía Anónima.—Capital, 3.500.000 pesetas.—Barcelona

Representante para la provincia: Joaquín Pascual,

MAYOR, 59, CARTAGENA.

## FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estornido gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## IMPRESOS

En la Imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

**PERIODICO VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES.** To-  
do á tres pesetas el 100.

**RECIBOS TALONARIOS DE INQUILINATO.** A peseta la li-  
bra de 100 bolets.

## SOCIEDAD GENERAL

## DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 35 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres  
y Lisboa.

**GRAN PREMIO:** Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

## PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de soda.—Sales de potasa.—Sulfato de amonio.—Sulfato de soda.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhidrido.—

Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clohídrico.—  
Amoniaco para todos los cultivos y aditamentos á todos los terrenos.

**Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.**

**Servicio agronómico** importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

**Excmo. Dr. D. Luis Grandean**

**Aviso importante:** Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir á las con actitud para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

**Sociedad General de Industria y Comercio**

VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geiso.—MADRID.

## La hidráulica murciana

### GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### Y ALMACEN DE CEMENTOS

### AZULEJOS Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

### JUAN BERNAL GONZÁLEZ

### PALMAR

Depósito: Lensoria, 22 MURCIA  
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

### La Catalana

Alquiler de barcos de vapor para  
trabajos en el agua.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Correspondencia: Pesetas Oro.

Capital social: 5.000.000.—

Desembolsado: 1.500.000.—

Reserva: 1.000.000.—

Primas anuales del último ejercicio: 2.418.573.—

Ministros satisfactorios: 14.015.998.—

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 824.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 18 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia: don Eduardo Monteverde. Santa Teresa, 2.

Correspondencia: Albujón, Cartagena.

### José Alegría Meseguer

El antiguo sacerdote ofreces al público las plantas siguientes: en el campo de Murcia, partido del Jimeno, orilla de la carretera de Cartagena, hay de venta 4.000, naranjos injertos de 1, 2, y 3 verdes y 300 bordes; 10.000 almendros de secos. En este huerto, partido de Albatata, cincuenta de la Nars, 1.000 naranjos injertos.

Correspondencia: Albujón, Cartagena.

### Jesús Albaladejo

### Centro de suscripciones

### y encadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDA, 3—Murcia

Tarjetas de visita

á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta

de este periódico

### Pablo Martínez

### Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer círculos y todo clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cunas de hierro y de madera.

VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos. Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 32, 34 y 36

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Doscorazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es éste que se pide en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expende en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas al precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 1'50 ptas.—De 1/2 litro, 2'25 ptas.—De 1 litro, 3'75 ptas.

## GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

### —ALMACEN DE CEMENTOS—

DEPARTAMENTO PARA EXPOSICIONES Y DEMOSTRACIONES

## DE JUAN BELTRÁN

1.º piso de la Platería Cenda. 1661, 1. MURCIA

## PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Único representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.

## BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,

SCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

## FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Edicione catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.